

Comité: DEPARTAMENTO DE

CONTABILIDAD Y FINANZAS

**No:** 20

Pág. 1 De

Lugar:

Oficina 2037. Jefatura Depto.

Fecha:

15 de octubre 2015 Hora 9:00 Inicio: a.m.

# Objetivos:

Asistentes		
1.	JORGE AGREDA MORENO, Jefe Departamento;	Si
3.	MARITZA RENGIFO, Representante Comité de Investigaciones.	Si
5.	EDINSON CAICEDO CEREZO	No

Asistentes		
2.	GUILLERMO ALBORNOZ CEBALLOS, Director Programa Contaduría Pública.	Si
4.	OMAR DE JESUS MONTILLA, Representante de los Profesores Departamento, Director (E) Programas Posgrados del Departamento	Si

# **Agenda**

- 1. Verificación del quórum y aprobación orden del día
- 2. Aprobación acta 19
- 3. Informe miembros
- 4. Solicitud comisión académica
- 5. Evaluación período de prueba
- 6. Claustro de profesores
- 7. Varios

### **DESARROLLO DE LA REUNION**

- 1. Se verifica el quórum y se aprueba el orden del día.
- 2. Se somete a consideración y se aprueba el Acta 19
- 3. Informe miembros

<u>Jefe del Departamento</u>: Por solicitud del Señor Decano, el Consejo de Facultad evaluó la situación de la universidad, de tal suerte que como miembro del Consejo Académico pueda llevarse una posición sobre el tema. Sobre el particular, una vez leídos los comunicados del Consejo Superior (en especial lo atinente a la posible cancelación del semestre), del Consejo Académico y de los estudiantes, se convino en lo siguiente:

- Dar cuenta a través de un documento del resultado del Claustro de Profesores de la facultad, a
  petición de los estudiantes y como acto de reciprocidad teniendo en cuenta la comprensión y
  colaboración de los representantes estudiantiles.
- Advertir al Consejo Académico que es necesario actos que efectivamente posibiliten la colaboración con el trabajo que se viene haciendo, especialmente por los estudiantes para la recuperación del Hospital Departamental, en ese sentido,
  - a. Hacer notar que se hace necesario requerir por escrito a manera de petición o utilizando otros canales fijados en la constitución y la ley, al Ministerio de Salud, la Superintendencia de Salud, la Contraloría en todos sus niveles, la Secretaria de Salud Municipal, para que respondan por su actuación en la crisis del Hospital.
  - b. Para hacer efectiva la intervención de los profesores, funcionarios y estudiantes de la Universidad es conveniente la suscripción de al menos dos acuerdos con fuerza vinculante: El primero entre la Universidad y el Hospital Departamental, para definir y dar piso jurídico a los

compromisos que se adquieren; el segundo entre el Hospital, el o los sindicatos, los trabajadores no sindicalizados, contratistas y otras partes que estén vinculadas mediante contrato, que se pueden afectar con la intervención para la recuperación del Hospital. De esta manera las partes tendrán legitimidad para la actuación y la acción estará concertada bajo un plan, para este fin, es fundamental el trabajo que vienen adelantado los estudiantes y los diversos comités constituidos.

c. Solicitar respetuosamente que el Doctor Rubiano, que a pesar de ser su reintegro legal, puede no ser conveniente, pero, se le deben garantizar todos sus derechos, de manera especial el debido proceso.

En cuanto a los trámites que se debe adelantar por el Comité de Credencial, hay preocupación en el Consejo, se había solicitado que el Señor Decano presentara los casos en CIARP, pero, en respuesta desde la Vicerrectoría Académica manifiestan que no es conforme a las normas, por tanto, es necesario que se asuma por parte de la Facultad y los profesores que conforman el Comité designar el delegado. Se dará traslado a los miembros del Comité de Credenciales de la Facultad de la respuesta del Sr. Vicerrector.

Con respecto al Comité de Credenciales el profesor Omar Montilla informa que se está citando a los miembros para hoy (15 de octubre) con el fin de solicitar al Consejo la designación del profesor Benjamín Betancur como delegado teniendo en cuenta que si bien había renunciado aún no se ha aceptado.

<u>Director del programa de Contaduría</u>. El profesor Guillermo Albornoz da cuenta de la reunión con los candidatos a grado, se logró contar con la participación de 45 de los 51 estudiantes convocados, esta estrategia sugiere se institucionalice, sirve además para mantener el vínculo, igualmente se aprovecha para realizar una encuesta que permite actualización de datos y contribuye a los procesos de acreditación

El Comité reconoce el trabajo y se espera que como lo solicita el Director, se institucionalice.

Da cuenta adicionalmente de las visitas que se están programadas a las Sedes, se ha iniciado con la sede Palmira donde se tuvo la oportunidad de participar en la sesión de presentación de anteproyectos de trabajos de grado. Se solicita al profesor dar a conocer la agenda, en especial dar cuenta de su desplazamiento.

Representación ante el Comité de Investigaciones.- La profesora Maritza Rengifo, informa de la suspensión de la III Jornada de Investigación. Se trata de un excelente evento en el que se logra la participación de los semilleros, los jóvenes investigadores, los asistentes de investigación, los profesores y en general la comunidad académica.

Considera importante tener en cuenta el denominado "Sello Univalle" que tiene a caracterizar lo hecho en la universidad.

Representación profesoral.- El profesor Omar Montilla solicita apoyo desde el Consejo de Facultad para facilitar que a través del profesor Benjamín Betancur se pueda cumplir con el trabajo del Comité de Credenciales de la Facultad. Se llevará al Consejo de Facultad la solicitud.

#### 4. Comisión Académica

- Se recibe solicitud de comisión académica por parte del profesor William Rojas para atender invitación de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira en calidad de conferencista en evento académico a realizar en Palmira el 22 de octubre de 2015. Los gastos a cargo de la Universidad Nacional. Se recomienda su aprobación.
- Solicitud presentada por el profesor William Rojas para participar como conferencista en el marco de la semana universitaria, por invitación que le ha cursado la Coordinación del programa de Contaduría Pública de la Sede Norte del Cauca de la Universidad de Valle. El evento se realizará el 28 de octubre, los gastos a cargo de la Sede Norte de Cauca. Se recomienda su aprobación.

- Los profesores Guillermo Albornoz, Patricia González y Jorge Agreda, solicitan comisión para participar en el evento convocado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en convenio con Confecámaras que se llevará a cabo los días 26, 27 y 28 de octubre de 2015, se trata de un ciclo de eventos, los cuales contarán con la participación de connotados conferencistas internacionales, con el objetivo de continuar con la divulgación, conocimiento y comprensión de las Normas Internacionales de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información. Se adjunta la programación, por considerarlo pertinente y alineando con el proyecto de reforma curricular del programa, se recomienda su aprobación. Se solicita pasaje y viáticos, no tiene costo la inscripción.
- 5. Evaluación período de prueba: Se continúa con el proceso de evaluación en el caso del profesor Gregorio Giraldo, sobre el particular y siguiendo los parámetros instituidos se procede a:
  - 1. Pares evaluadores investigación y productividad académica.- Se requiere evaluar los artículos por un para interno y otro externo.
    - Artículo "Oportunidades de la investigación contable en Colombia: la escuela de la contabilidad organizativa y del comportamiento" .Par Externo:- CP Abel María Cano – U. de Medellín.; par interno: PHD Patricia González
    - Artículo "La importancia de pensar la contabilidad como una práctica social e institucional"
       Par Externo.- CP Hugo Macías U. Antioquia; Par interno.- CP Edilberto Montaño Orozco.
    - Proyecto de Investigación.- Se exige que el proyecto se inscriba en la Vicerrectoría de Investigaciones, por tanto, se hará el requerimiento al profesor y procederá conforme los procedimientos establecidos se solicitará colaboración a la Vicedecana tura de Investigaciones del Facultad.

Se aprueba las postulaciones y procedimiento, se procederá a enviar las respectivas solicitudes de evaluación, al tiempo se requerirá al tutor para que emita su evaluación personal

- 2. Evolución docencia .- se advierte de la dificultad para evaluar al profesor por parte de los estudiantes por el período Agosto- diciembre, por tanto, se tendrá en cuenta el resultado obtenido en el primer semestre; se requerirá al tutor- profesora Martha Mendoza para que emita su evaluación personal.
- 3. Orgánicas complementarias.- Se evaluará la labor del profesor y se requerirá al tutor, Jefe de Departamento para que emita la respectiva evaluación.

### 6. Claustro de profesores.

Conforme lo acordado en el claustro anterior, se convocará para el 19 de octubre, de 2 a 5.30 pm, para continuar con el análisis de PEP por parte de las diferentes comisiones. Se aprovechará para compartir la nueva política curricular de la universidad

## 7. Varios

- Se solicita que en los proyectos que adelanta la facultad, en particular a través del Instituto de Prospectiva se surta la convocatoria inicial y preferente a los profesores de la Facultad, para el caso se cita el proyecto FONADE, que requiere la participación de contadores y no se procedió de esta forma.
- Se llama la atención en torno a cómo se participa a nombre de la Universidad o a título personal, se trae a colación lo que acontece con el Hospital, la pregunta es cómo se compromete a la institución o los individuos.
- Se solicita consideración a los miembros del Comité en lo referente a las ponencias con propósitos de comisión académica, si es dable que estas sean el producto de los trabajos de pregrado y posgrado que los profesores dirigen, esto dado que al Consejo de Facultad llegan solicitudes de los profesores en esos términos. Sobre el particular se recomienda que se reglamente si es menester

o hace falta claridad, dado que en principio no parece existir causal para no admitirlas cuando existe coautoría. Aprovechar al tiempo la participación de la profesora Raquel Ceballos especialista en propiedad intelectual para hallar claridad o motivar reglamentación.

Siendo las 12.30 pm se levanta la sesión.

Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada

Elaboró	Nombre: Diana Patricia Sánchez, Secretaria DCF		Nombre: ENRIQUE JORGE AGREDA. Jefe de Departamento
	Firma:	Apro	Firma: